

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.039

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4
Extranjero 16

ALMERIA.

Miércoles 18 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta en línea en primera plana, 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los enses, a la mitad.

Número suelto 5 cts.

Consultorio médico de enfermedades crónicas en Almería



Instalado en el Hotel Inglés

bajo la dirección de

D. F. Guerrero,

DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID, DIRECTOR DEL GABINETE HISPANO-AMERICANO DE ORGANOTERAPIA,

el cual se encuentra en esta población por breve temporada.

Tratamientos especiales:

OPCERAPIA

Vía gástrica Vía hipodérmica

DR. BROWN SEQUARD

Inventor del procedimiento curativo de organoterapia

Enfermedades que se combaten por este procedimiento

DEL ESTÓMAGO.—Las dispepsias (dificultad de digerir), atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras).

DEL PECHO.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros períodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

NEURVIOSAS.—Váridos, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.

Vías génito-urinarias, nefritis, cistitis-matriz, impotencia y sífilis.

HERNIAS QUEBRADURAS

Se curan por método especial externo medical contentivo.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

Horas de consulta: todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5 tarde.

Honorarios: una consulta 5 pts., en su Gabinete del hotel Inglés, Almería.

Beneficios del viaje regio.

El viaje regio ha producido a esta ciudad un beneficio inmediato.

Aparte de la afluencia extraordinaria de gentes, de toda la provincia, que ha reportado pingües ganancias a la industria y al comercio almerienses, hay algo más importante, por lo que venimos pleyteando año tras año y que hasta ahora no habíamos conseguido: el envío de la guarnición a Almería.

No ha sido necesario que entre los festejos al Monarca figure la colocación de la primera piedra en la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia, porque don Alfonso ha comprendido, a poco que acerca de ello se le ha hablado, la importancia de que Almería dada su población, tenga guarnición y la gran injusticia de que hasta ahora no se le hayan concedido las tropas.

Por eso, ordenó al general Aznar que fuera a visitar con el Alcalde, el Cuartel y se sellara el pacto entre la ciudad y el Gobierno, de terminar las obras y enviarnos las tropas.

Ese pacto, anhelábamos sellarlo con la colocación de la primera piedra. Las dificultades oficiales no lo han permitido así, y el Rey, con un alto sentido de lo que a Almería interesa, ha prescindido de ese trámite y ha ordenado al ministro de la Guerra que escuche y atienda nuestras necesidades.

Y el general Aznar, así lo hizo de un modo conciliante.

Merced a sus terminantes manifestaciones, ya es un hecho cierto que tenemos guarnición. Y esta concesión, no va a ser—según ayer dijimos—de modo tan modesto como antes pensábamos, pues ya no sólo vendrá infantería, sino artillería, y los locales donde han de emplazarse, así como el almacén para utensilios militares, están ya elegidos.

Estamos, pues, de enhorabuena, y si el viaje del jefe del Estado no hubiera reportado a Almería otro beneficio que el que

apuntamos, estaríamos satisfechos, porque el envío a la ciudad de gran número de tropas de varias armas, representará, no sólo la seguridad del vecindario, que eso es relativamente insignificante, dada la noble condición de los hijos de esta provincia, sino que principalmente aporta una gran fuente diaria de ingresos, una animación y una vida a la capital de que hasta ahora carece, dándole todo ello a esta región mayor significación é importancia.

Por eso, fuimos siempre partidarios del viaje regio, porque así el Gobierno conoce las necesidades de los pueblos y no puede excusarse ni desoir sus justas peticiones.

Nos acordaremos, pues, cuando las fuerzas entren a guarnecer la ciudad, en una fecha tan próxima como es el mes de Febrero, del soberano ofrecimiento del día 15, y este hecho nos animará a seguir pidiendo justicia al jefe del Estado, en las infinitas mejoras que aún nos faltan por acometer para elevar el nivel moral y material de esta provincia.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y compañero: Tomo la pluma para comunicar a los lectores de su diario, el fallecimiento de don Blas José de Meca y Jiménez, padre del corresponsal de esa publicación, don Juan Antonio, ocurrido el 9 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

El sepelio, verificado en la tarde del 10, fué una verdadera manifestación de duelo. Numerosa concurrencia le acompañó a la última morada.

Atento con todos, captóse las simpatías de este vecindario.

Descanse en paz el honrado caballero y reciba la familia la expresión fiel de mi sentimiento.

De usted affmo. s. s. y compañero
q. l. b. t. m.,
Pedro J. Román González.

Vera 12 Enero, 1911.

Diálogo callejero.

—Bendita sea usted!

—Le doy las gracias.

—N a más, mi arma?

—Y qué quiere usted?

—Que desde ahora me dé palabra de que somos amigos.

—Concedida.

—¡Si esa boca no podía decir más que primores!

—¡Primores!

—Si, primores son esos dientes que la adornan y las palabras que de ella brotan van con perfume...

—¡Jesús! ¿Es usted poeta?

—Por mi suerte maldita no lo soy, aunque estando a su vera me parece chiquito Campoamor si he de relatar todo lo que veo en su cuerpo...

—¿Soy algún escapatate?

—Para mí es usted un almacén de confitures. Jesús, chiquilla, no se ría usted así que acuden las moscas atraídas por la miel de esos labios y ya me van molestando...

—Por lo que veo es usted sacristán, lleva la capa con la escarlatina de la cera que le ha caído...

—Si hay cosas que no se pueden negar, paloma; me pasó toda la noche buscando una Virgencilla, la de los Desamparados y calcule mi asombro al encontrarla, repare en mi turbación...

—¿Y soy yo esa de los Desamparados?

—¿Quién habla de ser! Desde ahora soy su devoto para adorarla.

—¿Se trae el devocionario?

—Lo que traigo es un corazón pá querarla más grande que la casa de coores en construcción y con él quiero ver el snyo.

—El mío, se asusta de nada! ¡Y en un caserón así...!

—No bromee usted chiquilla, que aún hay tiempo y podemos tapiar lo que quiera...

—¿Si? Pues tapie usted esa boca.

—Al momento. Voy a dar salida al aire para que no reviente. Lo que quería decirle es que es usted la mujer más bonita que viste faldas plegadas y sin plegar, que su cuerpo es un junco que cualquiera troncharía a no ser por ese par de focos luminicos que lleva usted clavados en el rostro, y no hay justicia en la tierra si yo no reconozco que ese rostro fué hecho por todos los arcángels con un modelo divino y tiene más flores que todas las huertas de Valencia y más sol que todo el cielo andaluz en conjunto, pues aquí las con éste pierden su aroma y usted la conserva permanente...

—¿Sale usted de la escuela?

—¿Por qué, só fea?

—Por la lección, la dijo usted muy bien...

—Si no es memoria, es leer de corrio en ese libro que tengo abierto ante los ojos.

—Pues cíerrole.

—Me da usted el gancho que falta? (Ofreciéndole el brazo)

—Con mil amores...

Y cogidos del brazo se lanzan por los Madriles...

Alcecé.

Almería.

A imitar.

Proclama contra una subida.

Según leemos en la prensa de Madrid, la Tabacalera ha enviado a los estancieros una circular, en la que se les dice que la subida anunciada del precio del tabaco queda provisionalmente sin efecto.

Hasta fin de mes registrarán los precios actuales.

Pero, según se desprende de la circular en cuestión, a primero del mes próximo la subida será un hecho.

Pues bueno, el aviso de subida del tabaco ha comenzado a producir, como era natural, gran revuelo, siendo la comidilla general entre los fumadores.

En Huelva se ha repartido la siguiente proclama:

«¡FUMADORES!»—La Compañía Arrendataria de Tabacos de España tiene anunciado un nuevo aumento de precios al tabaco; no satisfecha con hacernos fumar mala clase en el picado y más en el liado, quiere aún aumentar más sus dividendos.

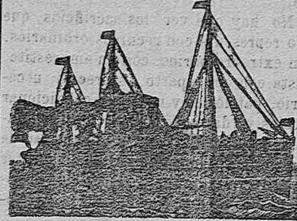
Nosotros entendemos que el fumar es un vicio fácil de dominar, y proponemos a todos y cada uno de los fumadores crear una Sociedad anti-tabacista, que propague la guerra al tabaco en bien de la humanidad y de las economías consiguientes.

A este fin publicamos la presente hoja, que sirva de guía a los fumadores que quieran constituir dicha Sociedad,

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

Formosa y Pampa,

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

para cuyo objeto han sido solicitados los salones del «Centro Instruativo Republicano», calle de Zafra, donde hoy sábado, día 14, a las ocho de su noche, será constituida con los que asistan ó se adhieran, que simpaticen con la idea.—LA COMISIÓN.

La campaña emprendida en Huelva debemos imitarla en Almería.

Comisión provincial

Presidida por el señor Gallego Gallego, celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Fernández Pardo y Martínez García.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que pasara a ponencia del señor Fernández Pardo un escrito de don Antonio Sánchez Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ueilla del Campo por el que fué destituido del cargo de recaudador municipal.

Que se diera el curso que correspondiera a otro escrito de don Antonio Fernández Palacios, contra el nombramiento de médico de la Comisión mixta de Reclutamiento, hecho a favor de don Miguel Vigar.

Anular la subasta del arriendo del contingente provincial.

Aprobar varias facturas por distintos servicios y conceder pensión de lactancia.

Seguidamente se levantó la sesión.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 16

La Dirección general de Instrucción pública y Bellas Artes, saca a concurso varias plazas vacantes de fieles contratados en las provincias de Badajoz, Lugo, Orense y Toledo.

Por el recaudador de contribuciones de esta capital, se sacan a subasta varios bienes de la propiedad de don José Laynez, por falta de pago en la contribución.

Las juntas electorales de Roquetas, Oñiza de Castro y Purchena, publican las listas de los locales designados para las elecciones.

Relación de los individuos dados de baja en esta Administración de Hacienda, por débitos de contribución.

El Ayuntamiento de Almería, pu

blica el estado de gastos é ingresos durante el cuarto trimestre de 1910, la segunda subasta del arbitrio de pasas y medidas y los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones del periodo actual.

El de Lubrin, saca a subasta el servicio de alumbrado de acatleno.

Sección no oficial.

Día 17.

Real orden de Gobernación sobre la provisión de varias plazas vacantes de tenientes del cuerpo de Seguridad.

Orden de la Dirección de Obras públicas sobre el expediente de aguas promovido por don Gustavo Gillman Boyer.

El juzgado de Almería llama al procesado José Ibarra Hernández.

Lista de los industriales dados de baja por esta Administración de Hacienda.

Las juntas electorales de Gádor, Cádiz y Tíjola, publican las listas de los locales donde han de celebrarse las elecciones.

Edicto del juzgado de Madrid, sobre la subasta de varias fincas de la propiedad de don Eugenio Romero del Castillo y otros, de esta capital.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Sección no oficial.

Cartilla del emigrante.

Documentos que precisa el emigrante y diligencias que necesita hacer para emprender el viaje

IV

Los documentos que necesita el emigrante para dirigirse a alguno de los países hispano-americanos, se reducen a acreditar su estado de salud y su buena conducta, y cuando más, conviene algún certificado de aptitud en su oficio. Las leyes españolas exigen a los súbditos del Reino lo siguiente:

En general, el emigrante debe estar provisto de su cédula personal ó algún otro documento que acredite su personalidad, y de una certificación de buena conducta y de no estar sujeto a condena, expedida por la Autoridad del lugar de su residencia. Además de los documentos que, por sus condiciones personales, pueden exigirsele, conviene que tengan su partida de bautismo ó

la del Registro civil, y algún documento que les recomiende como conocedores de su oficio, el que, como todos los demás, para tener valor legal, deben estar legalizados en el Consulado ó Legación del país a donde piense encaminarse.

Los militares necesitan especialmente:

1.º Los que hayan cumplido tres años de servicio activo, el pase expedido por el Cuerpo ó unidad de que dependan ó procedan.

2.º Cuando lleven más de dos años como excedentes de cupo, el pase de la zona respectiva, en el que se acredite que no fueron llamados para cubrir bajas.

3.º Cuando fueren sustituidos, el pase de la zona, certificándose en él haber pasado el sustituto a la reserva activa.

4.º Cuando fueren totalmente excluidos por cortos de talla, ó por efecto físico, el certificado de la Comisión mixta de Reclutamiento.

5.º Cuando fueren excluidos temporalmente y hubieren cumplido todas las revisiones precisas para la exclusión total, el pase de la zona en que así se exprese.

6.º Cuando fueren exceptuados por razones de familia y hayan pasado las revisiones reglamentarias, el certificado de la zona y el permiso de la persona que determinó la excepción, ó de su tutor, si aquélla es menor de edad.

7.º Cuando sirvieran en colonias agrícolas, ó minas, el certificado de los colonos ó Administradores, visado por el Jefe de la Guardia civil, de haber cumplido en ellas el plazo legal.

8.º Cuando fueren excluidos por pertenecer a una Comunidad religiosa, el certificado del Rector, donde conste que dejaron la carrera eclesiástica pasado el tiempo legal, ó recibieron órdenes sagradas.

9.º Cuando pertenecieran a la Infantería de Marina, se proveerán de los mismos documentos que sus similares del Ejército, expedidos por el Jefe del regimiento respectivo.

10.º Cuando pertenezcan a la inscripción marítima se proveerán de una autorización escrita del Comandante ó Ayudante de Marina, Director de navegación del puerto de embarque.

En las épocas que se prohibe emigrar a los que no cumplieron las obli-

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA.

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200 000 pesetas, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles: DON LUIS PARET, Subdirector en Almería, calle Terriza 13.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

gaciones del servicio militar, ó á los sujetos á la primera ó segunda reserva, deberán aquellos á quienes no alcanza la prohibición proveerse de los documentos que así lo acrediten, expedidos por la Zona respectiva.

Las mujeres necesitan especialmente para emigrar:

Si son solteras mayores de veinticinco años, ó viudas ó casadas á favor de las cuales haya recaído sentencia firme de divorcio, podrán emigrar con el concepto legal de emigrantes, siempre que no estén sujetas á procesamiento ó condena y se dirijan á puertos á los que el Gobierno no hubiera prohibido la emigración.

También tendrán dicho concepto las solteras mayores de edad y las menores de veinticinco años cuando, á más de reunir estos requisitos, son huérfanas, ó han obtenido licencia del padre ó de la madre en cuya compañía vivieron, ó éstos han contraído nuevas nupcias.

Las casadas que no emigren en compañía de su marido, ó precisamente para reunirse con él, necesitan su autorización.

Los menores de edad necesitan para emigrar, cuando no lo hacen en compañía de sus padres ó tutores, ó para reunirse con ellos, la autorización de éstos y la de no estar sujetos á procesamiento ó condena.

Cultura.

Progreso de las Ciencias.

Continúa activamente sus trabajos el comité ejecutivo de la Asociación para el progreso de las Ciencias.

El congreso se reunirá en Granada del 14 al 16 del mes de Junio próximo, y se dividirá en las siguientes secciones:

Primera, Ciencias matemáticas; segunda, Astronomía y Física del globo; tercera, Ciencias físico-químicas; cuarta, Ciencias naturales; quinta, Ciencias sociales; sexta, Ciencias históricas y filosóficas; séptima, Ciencias médicas; y octava, Ciencias de aplicación.

También se celebrarán conferencias públicas sobre la tendencia actual de las Matemáticas, la aviación, los terremotos, la telegrafía sin hilos (conferencia experimental), la tuberculosis y su aspecto social, el cáncer, la enseñanza de la Química, etc., etc.

Distinguidos catedráticos se encargan de vulgarizar el conocimiento de estas materias.

En Granada se celebrarán festejos en honor de los congresistas y la Diputación y el Ayuntamiento los obsequiarán con recepciones.

Movimiento marítimo

Día 17.

Buques entrados

Goleta «Juan María», de Málaga. Vapor «Ciérvana» de Málaga. Goleta «Juan María», para Cartagena.

Despachados

Vapor «Bertolo», para Mildesbouy. Idem «Ciérvana», para Cartagena.

De arriba

Los eclipses de este año.

Este año vamos á tener que mirar poco al cielo. No habrá más que cuatro eclipses: dos de sol y dos de luna.

Los primeros los verán los estimables vecinos de Asia y Oceanía. De los de luna veremos muy poco.

En cambio nos visitará el cometa de Brooks, aproximándose bastante á la tierra. No es un Halley, que digamos, pero es interesante.

En 1829 se presentó acompañado de cinco fragmentos. En 1896, sus acompañantes habían desaparecido á consecuencia de un choque con un satélite de Júpiter.

La sesión de hoy Nuestra guarnición

Para esta tarde está convocada la Corporación municipal á sesión extraordinaria, con objeto de que en ella exponga nuestro Alcalde la importantísima cuestión para Almería, de preparar alojamiento á las tropas que ha prometido enviar el ministro de la Guerra.

Es esta cuestión de tan vitalísimo interés para nuestra capital, que no dudamos ni por un momento que á esta sesión acudirán todos los ediles, y en los acuerdos urgentes que se tomen, respaldará el amor á nuestra tierra, no perdonando medio y orillando cuantos obstáculos se pudieran presentar, con objeto de que pronto se puedan habilitar cuantos más locales mejor y se convierta en una hermosa realidad, lo que hasta aquí fué un sueño irrealizable.

No hay que ver los sacrificios que ello represente, con recursos ordinarios, con extraordinarios, con un empréstito, hasta con un reparto, es preciso, necesario, patriótico y urgente acondicionar locales y dar todo género de facilidades, para hacer este bien inmenso de convertir á Almería en estación militar de primera, ya que su situación topográfica y estratégica comienza á reconocerse.

Nada de tibiezas y ambigüedades, todo por y para Almería.

Es preciso que se pueda cumplir la promesa de tener listo el cuartel para Febrero y hay primero que hacer estas obras y luego otras, todas las que sean necesarias para ver conseguido el ideal tanto tiempo perseguido, por los que amamos la prosperidad y el engrandecimiento de este rincón andaluz.

La rehabilitación de un infante.

Si hemos de dar fé á lo que en determinados centros se afirma, la anómala situación en que se halla el infante don Alfonso de Orleans y Borbón, llegará á su término el día 23 del corriente, con ocasión del santo de S. M. el Rey.



El infante don Alfonso de Orleans.

Como se recordará, el joven hijo de la infanta doña Eulalia, contrajo matrimonio el 15 de Julio de 1909, con la princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo Gotha, sin autorización del Rey don Alfonso XIII, y éste lo exoneró por medio de un real decreto, de todos sus títulos y honores, como infante de España y como oficial del ejército.

Esta fué una de las consecuencias inmediatas de un idilio que se veía contrariado por motivos religiosos. La princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo resistiase á abdicar el protestantismo, requisito indispensable para ser admitido su matrimonio con un infante de España, y don Alfonso de Orleans, cedido entre el cariño de la bella á quien había entregado su corazón y el respeto y obediencia debida á los suyos, y sobre todo al Monarca, que además de ser el jefe de su familia era la autoridad más elevada del ejército á que él pertenecía como oficial, no acertaba á solucionar tan grave conflicto.



La princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo.

Un día, débil instrumento de su amorosa pasión, huyó de incógnito á Coburgo, residencia de su amada, y pocas horas después de su arribo se unió para siempre ante Dios con la que había elegido para compañera. La ceremonia, celebrada según los ritos católico y protestante, se efectuó sin pompa alguna, y el enamorado infante tuvo el desconsuelo de no ver á su lado, en momentos para él tan felices y



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Febrero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se subirán las plazas que para este punto iralga destinadas.

Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor PIO IX de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Perdices.

15 pesetas macho; 10, hembras; tórtolas, 4 pesetas macho; 4 hembra. Informes, don José Carmona, calle de Vindas, 4, Pechina.

GACETILLAS

Para el Cuartel.

En el Ayuntamiento se celebró ayer tarde, presidida por el señor Alcalde, una reunión previa de concejales para pensarse de acuerdo en la petición que se ha de hacer á la Corporación en la sesión extraordinaria de hoy, para comenzar enseguida las obras del Cuartel.

Con el dinero del Rey.

Las 1.000 pesetas que el Rey entregó á su pasó por Almería, al Gobernador civil señor Pérez Gironés, éste las ha repartido equitativamente entre los Establecimientos y Asilos de Beneficencia.

También el Alcalde señor, Moreno Gallego con las otras 1.000 pesetas donadas por el Monarca, socorrió ayer con dos reales á cada uno, á 800 pobres. Además el Alcalde ha pedido una nota al Director del Monte de Piedad, de los lotes de ropas inferiores á tres pesetas que hay empeñados y que se hallan próximos á ser subastados, para ser pignorados con la cantidad sobrante.

Ascenso.

El segundo teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Vélez Rubio, don Juan Andreu Ortiz, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Nuestra enhorabuena al señor Andreu.

Retirada de fuerzas.

El Gobernador civil ha dispuesto que se retire de Villaricos la fuerza de la Guardia civil que allí se hallaba concentrada con motivo de la huelga de cargadores de mineral.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

De minas.

Don Antonio Martínez Bonillo presentó ayer en el Gobierno civil dos cartas de pago para responder á los gastos de los registros mineros «San Germán» y «San Antonio», del término de Bayarque.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas é impuestos de esta provincia, don Julio Vilchez Chets.

Revista.

Hemos recibido el cuaderno 7.º del tomo primero, de la «Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses» que contiene el siguiente sumario: Almería hace cien años (continuación), por F. Jover; una excursión al Maimón, por Fernando Palanques; Inconvenientes de las faldas largas, por José Campos Espadas; noticias; libros, periódicos y folletos recibidos.—Gra

bados: Un alto en la Montaña; cima del Maimón; Postillos altos; Collado del Buitre; Laderas de las Atochas,

Enfermo.

Ayer guardó cama, ligeramente indispueto, el Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

Junta de Fomento.

La Junta de Fomento, de Abila ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Julio Santander Revueltas; Vicepresidente, don Cayetano Revueltas Ocaña; Vocales, don Juan Lázaro Castillo, don Manuel Horedia Ocaña, don Juan Bueso Castillo, don Angel Martínez Ortiz, don Nicolás Pérez, don Francisco Morales Ocaña y don Manuel María Martínez; Secretario, don Enrique Torrijo-Ortiz.

Quejábese un día

el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el médico sonriendo). Ofrezca V. M. á su angusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Homoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Plito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un plito seguido en el Juzgado de Berja entre don Francisco Lupión Lupión con el Ayuntamiento de Dalias y el ministerio fiscal, sobre incompetencia de jurisdicción.

Teatro Variedades.

Función para esta noche: La delicada y preciosa comedia en dos actos y en prosa de G. Martínez Sierra, titulada, «El ama de la casa» y el estreno de la graciosísima comedia en dos actos, de los señores Alonso Gómez y Manzano Mancebo, «Lo que no muere».

El «Girald».

En la mañana de ayer se hizo á la mar, con rumbo al puerto del Ferrol, el yate «Girald», que desde el domingo que condujo al Rey de Melilla, se encontraba fondeado en estas aguas.

Cese.

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el abogado fiscal de esta Audiencia, don José Sequero Motos.

Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

Citaciones.

El Juzgado municipal de esta capital, cita á María Iriarri Medina, Juan Berenguel Rueda y Ramón Lezano.

El Alcalde de Felix cita también á los mozos del actual reemplazo, José Ortiz Ramirez, Rafael Ramirez Navarro, Luis Martínez García, Antonio Baeza Herrera, Gabriel Sánchez Ibáñez y Antonio González Giménez.

Á Lachar.

El 10 del próximo mes de Febrero, pasará por la estación de Moradá, para dirigirse á Lachar, en donde estará de cacería varios días, el Rey don Alfonso.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de secretario propietario del juzgado municipal de Berja.

En cuantos casos

están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

| | |
|---|-----------|
| Temperatura máxima al sol. | 21.2 |
| Máxima á la sombra. | 15.2 |
| Mínima. | 7.4 |
| Humedad absoluta. | 6.1 |
| Ídem relativa. | 51.2 |
| Presión barométrica. | 770.5 |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Estado del mar. | Picada. |
| Cielo. | Despejado |
| Termómetro seco á las nueve de la mañana. | 14 |
| Id. húmedo á id. | 9 |
| Termómetro de irradiación. | 6 |
| Fuerza del viento. | 3 |

Magníficos raigales

de «Rupestris especial de Lot» ingeridos en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Pechina, hacienda de «Los Altos» (lindando al pueblo) y cortijo azul de «E. Cercado».

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Se vende un alambique sistema «Carre»

Razón, JOSÉ ALMIÑANA Pechina.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO. Horas de consulta: De 9 á 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

Gran vivero de plantas americanas

Se venden injertos de dos metros de altura á precios económicos. Para informes, don Antonio Ros Forté, Instircción.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.


EL SEÑOR
D. ISIDORO PADILLA FUENTES,
 DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL.
 Falleció el día 3 del corriente á los 54 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Navarro L'orente; sus hijas doña Rogelia y doña Dolores; hijo político don Rafael Guirado; hermano político (ausente); sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos asistan mañana á la Misa de Requien que en sufragio de su alma se dirá á la hora de las 9 en la iglesia de Santiago.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Lanar y cabrio, 31, con 228 kilos. Cerdos, 6, con 430 idem. Total, 31 reses, con un peso de 358 kilos.

Audiencia Provincial

Señalamiento para hoy: Causa del juzgado de Purchena, contra Pedro Molina Cortés, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Luis López Pérez; procurador, don Juan Algarra.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Tribunal.

El que ha de conocer en las oposiciones á la plaza de secretario del juzgado municipal de Almería, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, el magistrado de la Audiencia de Granada, don Andrés Augusto Vázquez Cano.

Vocales: don Mariano Jiménez La Serna, secretario de Sala; don Antonio Jiménez López, abogado; don Joaquín Roldán González, secretario del juzgado municipal del Salvador, de Granada, y don Antonio Prieto Cifuentes, escribano de actuaciones.

Nuevo Notario.

El nuevo notario de esta capital don Juan C. de Pereda y Gorritz, abogado, nombrado para servir la notaría vacante por fallecimiento de don Luis Fernández y González, ha establecido sus oficinas en la calle de Trajano, número 4, principal.

Movimiento carcelario.

Ha sido trasladado desde esta cárcel á las prisiones militares de Madrid, el soldado Guillermo Pallarés Fernández.

En libertad: Angel de la Cruz Expósito, Luis García Pitre, Pedro Frabno Antón, Juan Benzo Benzo y Pedro Claude Claude.

Ayer quedaban reclusos en esta cárcel 57 hombres y 7 mujeres; total, 64.

Instrucción pública.

En virtud de concurso, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De niños.—Para la escuela de la Rambla, don José Martín Moral; para la de Terque, don Francisco López Rodríguez, y para la auxiliar de Adra, don Braulio Zaragoza.

De niñas.—Para la de Enix, doña Rafaela Murga Montijano; para la de Cántaro (Serón), doña Ana Tapia Pérez; para la de Bontarique doña Matilde Fernández Banqueris; para la de Ocaña, doña Margarita Herreras Ocaña, y para la de Guazamara (Cuevas), doña María Magdalena Rodríguez González.

Viajeros.

Ayer regresó á Granada en el tren correo, el rico propietario don Ricardo Burgos Careaga.

—Para Madrid, el concejal socialista de aquel Ayuntamiento, don Vicente Barrios.

—Para Granada, los trece agentes del cuerpo de vigilancia que llegaron á esta capital con motivo del viaje del Rey.

—Para Gérgal, el Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento, don Emilio Contreras y don Eduardo Carreño.

—Para Toledo, doña Dolores Navarro de Vilches.

—Para Finana, el alcalde don Juan Campani.

—Para el mismo punto, la señora é hijas del diputado provincial don José Gallego Gallego.

—Ayer llegaron de Madrid, el joven comerciante don Agustín Fernández Abad y señora.

—Del mismo punto, don José González Bodí y señora.

—De la corte, don Gregorio Juaristy.

—Hoy regresará á Huércal-Overa, el diputado provincial don Vicente Meba.

En las calles de Lisboa y otras ciudades continúan patrullando las tropas.

Maniobras navales

El día 10 del próximo mes de Febrero marchará la escuadra á Alicante en donde permanecerá mientras dure la visita del Rey á aquella capital.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda acompañará al Rey á Alicante, habiéndose dispuesto que la escuadra manobre en aquel puerto.

Consejo de ministros

A las 4 de la tarde se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

Al entrar éste calificó de patraña los rumores que corren de que vaya á intervenir España en la cuestión de Portugal.

A la salida del Consejo nos dijeron los ministros que el señor Canalejas había expuesto sus impresiones sobre el viaje á Melilla, fijándose las reformas que allí se han de hacer con la conformidad de las Cortes.

Se trató del aplazamiento de la convocatoria de las Cámaras hasta la segunda quincena de Febrero, se aprobaron varios expedientes de Gobernación referentes á material y se examinaron un proyecto de Sanidad y un decreto modificando las disposiciones vigentes para emigrar.

Nombróse á los señores Cobián y García Prieto para que estudien las reformas arancelarias en Cuba.

Negaron los ministros que trataran de la cuestión Arias de Miranda-Puente.

Reorganización de un Consejo

El señor Salvador (D. Amós) se propone reorganizar el Consejo de Instrucción pública.

Será ratificado en el cargo de presidente del mismo al señor Vicenti.

Carta desmentida

Un hermano político de la hija del vicealmirante Puente, ha desmentido que aquella facilitara la carta que se atribuye dirigida por dicho marino al señor Arias de Miranda.

Cumplimiento.

El Embajador de Francia en Madrid y el exministro señor Cabetón, han estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Enfermo.—Mejoría

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un ataque gripal el infantito Carlos, primogénito del infante don Carlos.

El exministro conservador señor Lacierva, se halla restablecido de la enfermedad que sufría.

Fallecimiento.—Requero á Mesejo
Hoy ha fallecido en Madrid el eminente escultor don Cipriano Folguera.

Los artistas de todos los teatros de Madrid han desfilado por la capilla ardiente del que fué notable actor don José Mesejo, que falleció ayer repentinamente. Se han recibido numerosas coronas dedicadas á dicho artista.

Buques á Portugal

Comunican de Roma que el acorazado «Roma» y el crucero «Siguria», se encuentran alistados para marchar á aguas de Portugal, para proteger á los súbditos italianos si continúa la situación de aquella nación.

El proceso Ferrer

Dentro de cuatro ó cinco días, quedará terminada en el Congreso, la copia del proceso que se siguió contra el libertario Francisco Ferrer, que fué fusilado en Barcelona.

Constará de 15 tomos con 600 páginas.

Ministro de viaje

El sábado próximo marchará á Barcelona el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Regresará el lunes á Madrid.

Aplazamiento

Se ha aplazado por ahora la división electoral, pues sólo se han recibido los datos de 38 provincias.

Llegada de un ingeniero.

En breve llegará á Madrid el ingeniero de Melilla señor Becerra, con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre las obras del puerto de aquella plaza.

Congreso Eucarístico

Presidida por la infanta Isabel se ha celebrado hoy la sesión preparatoria del Congreso Eucarístico.

El arzobispo de Toledo pronunció un notable discurso, siendo aplaudido.

Felicitación.—Conferencia

El señor Canalejas ha estado hoy en la Nunciatura para felicitar al Nuncio por celebrar el día de su Santo.

Después el jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado señor García-Prieto, sobre asuntos de Africa.

Temporal.—Naufragio.—Ahogados

Telegrafian del Ferrol que en Loredo reina un temporal fuertísimo.

Un buque pesquero español ha naufragado, ahogándose 10 tripulantes.

Cambio de nombre

Ha sido cambiado el nombre del regimiento de cazadores de Sesma por el de Reina Victoria.

La fiesta de San Antón

La popular fiesta de San Antón celebrada hoy en Madrid, ha estado concurridísima.

Se han presentado menos animales enjaezados que otros años, pero ha acudido mucho mujerío.

Una combinación.

Mañana se firmará una combinación de mandos con la base de la vacante del Gobierno civil de Gerona.

Distribución de socorros

En el Congreso se han reunido hoy los señores Dato, Merino, Azcárate y Obispo de Astorga, distribuyendo los últimos socorros destinados á León.

Duques y príncipe.

Han llegado los Duques de Orleans.

Mañana llegará el príncipe Leopoldo de Battenberg.

El asesinato del Tajo.

El Gobernador civil de Toledo, ha telegrafado, que el padre de una joven llamada Ana Serrano, fué esta mañana á Torrijos y reconoció como pertenecientes á su hija, los trozos de ropa encontrados con el cadáver misterioso en el río Tajo.

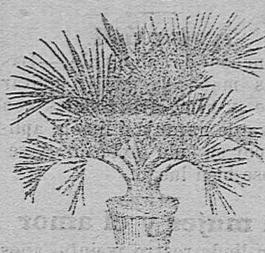
Confirmó el padre que el día antes de la desaparición de su hija, la madrastra la maltrató por sostener relaciones con un operario de la fábrica de armas de Toledo.

Declaraciones de Castrillo

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha manifestado, que no es preciso tocar á la Constitución para reformar la Ley electoral del Senado.

Confirmó que en el Consejo celebrado hoy, el ministro de Hacienda señor Cobián, ofreció el dinero que se necesitase

Frutales y plantas de Salón y Jardín.



En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultivados en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar; Hosesles de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos, nisperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas

de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alpínis para la repoblación de montes. Eucaliptos, rostractas y colasias. Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.—Almería.

CHOCOLATE SUCHARD

FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, si quiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

para completar los barracones en Melilla, en donde instalar las tropas y los pabellones con destino á los oficiales.

Por último dijo, que se celebrarán frecuentes Consejos de ministros estos días.

¿El “Cabo Palos” naufragado?

Telegrafian de Alicante que el vapor «Cabo Palos» salió de Santa Pola para Alicante hace dos días, ignorándose su paradero.

Existen temores de que haya naufragado.

Tropas francesas sorprendidas

Dicen de Casablanca que una columna francesa fué ayer sorprendida con una emboscada preparada por los moros, causándoles éstos á aquéllos cinco muertos y seis heridos.

Tiros en la Cámara de París.—Alarma.

—Heridos.—Regresos detenidos.

Se acaba de recibir un despacho de París dando cuenta de haberse hecho dos disparos dentro de la Cámara de Diputados de aquella nación.

Dicen que Mr. Briand, pronunció esta tarde un discurso elocuente sobre la cuestión religiosa con motivo de la discusión del presupuesto del Interior.

Después habló el diputado monsieur Razumbanst.

Al pronunciar éste las primeras palabras sonaron dos tiros de revólver dirigidos al banco azul, hiriendo uno de ellos al ex diputado Mirman, que se sentaba como técnico al lado del Gobierno.

Como es natural, se formó gran revuelo en la Cámara, suspendiéndose la sesión y evacuándose la tribuna.

El agresor que fué detenido en el acto, dijo llamarse Guizolme, intentando huir, pero los hujeres le cortaron el paso. Se hallaba sentado en la galería de la tribuna de la prensa.

Al sonar el primer disparo, muchos diputados creyeron que se trataba de una broma y se echaron á reír, pero rápidamente sonó el segundo tiro dirigido contra Mr. Briand, pero afortunadamente resultó ileso.

Las dos balas eran de grueso calibre.

A poco se advirtió que el ex diputado monsieur Mirman estaba herido. Varios amigos lo condujeron á la enfermería de la Cámara, reconociéndole una herida con orificio de salida del proyectil, en una pantorrilla.

Al agresor Guizolme se le tomó declaración enseguida, averiguándose que hace tiempo fué escribano de un Juzgado municipal, relevándosele del cargo por padecer de ataques de enajenación mental. Poco después de su relevó agredió también á tiros al cónsul de Inglaterra en San Sebastián sin que mediara motivo alguno, siendo recluso entonces en un manicomio del que salió hace algún tiempo, yéndose á vivir con un hermano que es agregado del ministerio de Trabajos.

Guizolme declaró primero, que no apuntó á Briand, sino que los disparos los hizo sin dirección fija, porque no quería matar á determinada persona y si á uno ó varios Diputados á quienes odiaba. Se lamentó de haber herido á Mirman, que no era Diputado. Cuando prestaba la primera declaración, injuriaba de vez en cuando al Juez. A última hora manifestó Guizolme, que quería matar á un ministro.

Después de una hora se reanudó la sesión en la Cámara, haciendo una breve aclaración el Presidente, en la que formuló votos por la pronta curación de Mr. Mirmón.

(Este fué aplaudido). Mr. Briand se mostró tranquilísimo como si nada hubiera pasado.

Al enterarse del atentado el Presidente del Senado, propuso se votara una moción de simpatía hacia Briand y Mirmón.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 16 de Enero de 1911.
PAGARON (27-17 cheque.
(27-12 á 8 d y
Salvador Román y Hermanos.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En una cuestión benéfica: Una señorita presenta la bandeja a un caballero. —Tome usted—dice éste, dándole una moneda de cinco duros. —Por sus hermosos ojos. La señorita no retira la bandeja y exclama. —¿Por mis ojos?... Pues tengo dos. —Mira cómo va vestida aqueja señora. Lleva cuello, corba-

ta, gabán, y sombrero flexible... Enteramente parece un hombre. —Pues es una feminista.

Aviso útil.

Manchas de alquitrán.—Las de las manos se pueden quitar pronto y bien, frotándolas con corteza de naranja ó limón, aplicada por su lado exterior, y secándose bien luego.

La mujer y el amor

Con lindo rostro, veinte años y hermosura, una mujer, por tonta que sea, hace muchas conquis-

tas, pero no las conserva. Con imaginación, treinta años y escasa belleza, una mujer hace menos conquistas, pero son más duraderas.—Dupuy.

La desdicha de los que han amado consiste en no hallar con qué reemplazar el amor.—Dulós.

El valor de la mujer consiste en la fuerza de resistir y de sufrir.—Kotzebue.

En amor, de todas las cosas agradables, la declaración es la cosa más difícil.—Rochebrune.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma. Stos. Amonio, m. Prisco, vg. y m., Deicola, ab., y Librada, vg.

La misa y el oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Santos Canuto, rey y m., Germánico, Ponciano, Mario, Marta y cps. mrs., y Wolstano, ob. La misa y el oficio divino son de

San Canuto, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

—En Santiago Septenario á la Virgen del Perpetuo Socorro.

Juzgado municipal.

Día 17. Nacimientos Ramón Serrano Cazorla, José Mora-

les Gómez, Joaquín Ferrer Martínez, Juan Rodríguez Sánchez, Antonio Ruiz Moreno, María de los Dolores Ruiz Moreno, Gábor González González, Isabel Gómez Vicente, Antonio Nieto Sánchez, Diego Herrada Roba, Eduardo López Montero y Rafaela López Soler.

Defunciones Silvestra Miranda López y Cristóbal García López.

Casamientos José García Cuadra con Aurora Andújar Abad.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—CARRER ALIX 2.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854 Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TAPIOCAS

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta infermarán.

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Centro Barcelonès de Seguros. BANCO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona.

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS,

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláttica, contusiones, etc., etc. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se usan en el mundo. Enjuéese siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, 13. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo, farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para puerperas de ingle y ombligo; etc. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia é vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Cande Galla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando persucuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero. PARA MANILA.—Salida de Almería el 3 de Febrero. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia, go de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL Bilbao Londres Berlin Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE NÚM. 10.